

**Comentario al artículo
“Rasgos sociales y tendencias
políticas en El Salvador
(1969-1979)”**

(López Vallecillos, 1979)

Danilo Miranda Baires

Académico

Departamento de Sociología y Ciencias Políticas
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)
El Salvador

dmiranda@uca.edu.sv

<https://orcid.org/0000-0003-4881-3740>



Ítalo López Valecillos firma este texto apenas un mes después del golpe de Estado del 15 de octubre de 1979, en un contexto sociopolítico álgido y en un período de gran densidad histórica. El hace un análisis que combina la perspectiva estructural y la coyuntural para ofrecer a sus contemporáneos claves de interpretación de una crisis aguda cuyo desenlace era en ese momento incierto, mientras que, desde una perspectiva actual, el texto permite comprender las raíces del conflicto armado salvadoreño con diversas herramientas analíticas, valiéndose del pensamiento crítico, la interdisciplinaria y una perspectiva multidimensional. No valen explicaciones simples y desmemoriadas del estilo "la guerra fue una farsa" frente a un proceso sociohistórico tan complejo donde confluyen factores múltiples, tanto de agencia como de estructura. El artículo abarca una década y se divide en una primera parte, de antecedentes históricos, y una segunda, donde se refiere en detalle a la insurrección militar de octubre de 1979, contextualizándola en el marco de la crisis general que se venía gestando durante los años setenta.

El autor intercala los factores sociales, económicos y políticos, mostrando de manera holística la malla de relaciones sociales que dinamizan el período. Como evidencia empírica de su argumentación, se vale de diversas fuentes de información. Para examinar la situación social, utiliza datos del censo de 1961 y documentos gubernamentales, como los informes del Ministerio de Planificación. Para analizar la dimensión política, usa como fuente artículos de la revista ECA, que abre espacio a perspectivas críticas. Para observar la situación de los derechos humanos, recurre a publicaciones del Arzobispado de San Salvador, del Socorro Jurídico del Externado de San José y de la Comisión de Derechos Humanos. Para estudiar y tipificar la violencia gubernamental, se revisan periódicos de la época y denuncias publicadas en el semanario *Orientación*, disponibles en el Centro de Documentación de la UCA.

El punto de partida es la conjunción de problemas de orden social y político a inicios del decenio. El sistema de integración había entrado en crisis y el sistema económico del país no había sido capaz de absorber la mano de obra campesina, dando como resultado la migración hacia otros países de la región, particularmente a Honduras. En 1969, había estallado la Guerra de las Cien Horas, que exhibió las fragilidades del país. El regreso de 300,000 salvadoreños y la falta de opciones para la población retornada acentuó la crisis. Las protestas y huelgas cuestionaban al gobierno de Fidel Sánchez Hernández (1967-1972), quien se valió de la represión para imponer el orden, al igual que sus sucesores, Arturo Armando Molina (1972-1977) y Carlos Humberto Romero (1977-1979). Para 1971, disidentes del Partido Comunista formaron los primeros núcleos guerrilleros y la opción armada fue tomando forma con una perspectiva antioligárquica y antimperialista, en un contexto de cierre democrático. Más allá de eso, para López "la crisis económica da margen suficiente para la revolución social" (1979, p. 867).

El período examinado se caracteriza por una alta conflictividad a tenor del fracaso desarrollista y el agotamiento del modelo agroexportador. Las clases y los grupos dominantes se resistían a las reformas. El régimen sucumbió ante la fuerza de la crisis que contribuyó a gestar. Solo el fraude pudo impedir el triunfo opositor en las elecciones presidenciales de 1972 y 1977, y la represión fue la única respuesta ante la masiva movilización social. El autor plantea que cuanto más represión y despotismo, mayor combatividad popular. En esta línea, describe el proceso de formación y desarrollo de las organizaciones populares y de los grupos armados insurgentes. La raíz del malestar social brotó de la debilidad estructural del sistema económico y sus condiciones objetivas de miseria, así como de la ausencia de una democracia real, participativa.

Con respecto al golpe de Estado que sacó del poder al general Romero, este tiene

lugar como una suma de razones “más que suficientes, tanto desde el punto de vista de la violación a los derechos constitucionales, como desde la perspectiva de la insurrección cívico militar. El gobierno no podía más sostenerse, enmedio [sic] de una crisis política, económica y social” (1979, p. 876). Se trató de un golpe sorpresivo e incruento protagonizado y coordinado por la juventud militar, que llevaba tres meses orquestándolo bajo ciertos acuerdos con mandos superiores que habían fungido en puestos administrativos del gobierno derrocado.

El autor identifica en el golpe los rasgos siguientes: la participación de los jóvenes oficiales, su carácter institucional, su adhesión a los principios y las demandas de la Plataforma Común del Foro Popular y la composición civil en la Junta Revolucionaria de Gobierno, el Gabinete y la Corte Suprema de Justicia, con la representación de diversos grupos políticos. Además de los coroneles Jaime Abdul Gutiérrez y Adolfo Majano, la Junta se conformó con tres civiles: los intelectuales Román Mayorga Quirós (que había sido rector de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas) y Guillermo Manuel Ungo (del Movimiento Nacional Revolucionario), y el representante

del sector empresarial Mario Andino. La Fuerza Armada dio a conocer dos proclamas, una para explicar el porqué del levantamiento y otra para proponer un programa de medidas para hacerle frente a la crisis política y social. El autor advertía como remate de su texto que, si la Junta no impulsaba los cambios estructurales necesarios, “la crisis se profundizará a límites insospechados. Ante esta posibilidad, el baño de sangre parece inevitable” (1979, p. 884). No habían transcurrido ni dos meses cuando los civiles de la Junta y el gabinete renunciaron y, el año siguiente, la violencia extrema encontraría su cauce en un cruento conflicto armado.

Las palabras de López Vallecillos resuenan con vigencia a cuatro décadas de distancia: “no puede vivirse la democracia, sin una base material que facilite la educación integral del ciudadano y lo coloque como agente activo contra cualquier despotismo” (1979, p. 884). La salida a la crisis actual demanda tomar en cuenta una mirada social del poder más allá del régimen político o las instituciones, así como la construcción de nuevas subjetividades políticas con vocación democrática y conciencia social. Para ello, una educación crítica y liberadora es central.

